



ORDENA INSTRUIR INVESTIGACION SUMARIA
POR HECHOS QUE INDICA

001772

LA HIGUERA,

DECRETO ALCALDICIO: N° _____ /

10 JUN. 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en los Art. 118 y siguientes de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 12 de mayo de 2022 fue recibido un reclamo vía correo electrónico realizado por don Cristian Castillo, en virtud de una supuesta conducción temeraria e impudente por parte del chofer del vehículo municipal PPU GXCL-38;
- Que, atendida la naturaleza de los hechos denunciados, resulta necesario incoar un proceso investigativo para el esclarecimiento de los mismos y sancionarlos como en derecho corresponde en el evento de ser veraces;

DECRETO

- 1.- **INSTRUYASE** investigación sumaria en virtud de los hechos señalados.
- 2.- **DESIGNESE** investigador sumarial a don Andrea Roco Avalos, Encargada de Personal, planta, grado 10 EMS.
- 3.- **NOTIFIQUESE** a quienes corresponda.

CORRESPONDA, ARCHÍVESE.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES



Carlos Flores González
ALCALDE

Distribución:

- 1.- c.c Administración Municipal
- 2.- c.c. Secretaría Municipal
- 3.- c.c. Investigador designado